



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF.: Aprueba Programa Recreativo
"Exhibición de Películas Infantiles en
Vacaciones de Inviernos"

DECRETO: N° 50621

Coihueco, 24 de julio de 2013

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

CONSIDERANDO:

- 1.-Con motivo de Vacaciones de Inviernos de estudiantes en la comuna, el municipio a programado una serie de proyecciones de películas infantiles para la ocasión
- 2.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 4.814 de fecha 09/07/2013, que designa a Don Oscar Rodríguez López, Secretario Municipal Subrogante
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 7.010 del 14 de Diciembre 2012, que aprueba presupuesto para el año 2013.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa recreativo, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS INFANTILES EN VACIONES DE INVIERNO", que forma parte de este decreto alcaldicio, asignase hasta la cantidad de \$ 330.000 (trescientos treinta mil pesos) de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programas Recreativos Cuenta, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Premios y Otros", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ
Secretaria Municipal (S)



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Carpeta Programas
- CCHA/ORL/EHC/rpf.-

**PRORAMA RECREATIVO
"EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS INFANTILES EN VACIONES DE
INVIERNO"**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

1.-El programa consiste en una serie de exhibición de películas infantiles, orienta a estudiantes principalmente de educación básica. que se encuentra en vacaciones, las proyecciones se realizaran en dependencias del Centro Cultural Alfonso Lagos Villar, los días 24, 25 y 26 de Julio del presente año:

OBJETIVO GENERAL:

1.-Falta de actividades recreativas en la comuna, especialmente orientadas a los menores, el municipio ha programado una serie de exhibiciones de películas para el periodo de invierno

2.-Que los menores puedan disfrutar un momento de sana convivencia entre sus pares y reciban el cariño por parte del municipio y la comunidad mediante este tipo de actividades

3.-Crear las instancias y las condiciones por parte del municipio en forma permanente en la incorporación de los menores en el quehacer municipal

ACTIVIDADES:

1.-Realizar las invitaciones correspondiente principalmente a estudiantes de enseñanza básica a través de los distintos medios de comunicación local

2.-Adquisición de colaciones y otros, para los asistentes a las actividades

3.-Atención de los participantes

FECHA DE EJECUCION:

1.-Este programa se llevara efecto durante los días 24, 25 y 26 de julio del presente año, en dependencias del Centro Cultural

BENEFICIADOS DEL PROGRAMA:

1.-El programa beneficiara a unos 800 menores de la comuna

PRESUPUESTO: \$ 330.000 (trescientos treinta mil pesos)


DISTRIBUCIÓN:

• 600 bolsas de Palomitas	\$ 200 c/u	\$ 120.000
• 250 bolsas de Colaciones	\$ 380 c/u	\$ 95.000
• 600 Vasos Desechables	\$ 50 c/u	\$ 30.000
• 70 Jugos Néctar 1 ½	\$ 1100 c/u/	\$ 77.000

COSTO TOTAL \$ 330.000

RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

1.-Dirección Desarrollo Comunitario a través de la Oficina Deportes y Recreación



ERWIN HONGOZA COTAL
~~Asistente Social~~
Director Desarrollo Comunitario

EHC/rpf.-
Coihueco, 24 de julio de 2012